



AYUNTAMIENTO  
DE  
CARDIEL DE LOS MONTES

(TOLEDO)  
**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL  
PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO DE CARDIEL DE LOS MONTES,  
EL DÍA 8 DE AGOSTO DE 2017.**

**SESION 03/2017**

**Asistentes:**

**Alcalde-Presidente:** D. Adolfo Carretero Martín

**Concejales:** Don Mario Serrano Contonente.  
Don Pablo Alberto Sempere Luján.  
Don Julián Tejero Hernández.  
Don Luis Alfredo Arévalo Nieto.  
Don Ángel Gómez Parrillas.

**Secretaría:** D<sup>a</sup> María Dolores García Santos.

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial de Cardiel de los Montes (Toledo), siendo las trece horas y treinta minutos del día ocho de agosto de dos mil diecisiete, se reúnen, en primera convocatoria, los Sres. Concejales más arriba relacionados, presididos por el que lo es de la Corporación D. Adolfo Carretero Martín, excusa su asistencia Don Tomas Martín Gómez, con mi asistencia, el Secretario, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria, para la que han sido citados.

Existiendo el quórum requerido para la celebración de la sesión, la Presidencia declara abierto el acto tratándose a continuación los asuntos incluidos en el orden del día, y que son los siguientes:

**1. - Aprobación si se procede del Acta de la Sesión anterior.**

La Alcaldía pregunta si existe alguna observación al acta de la sesión plenaria celebrada el día 25 de julio de 2.017, numero 02/17.

Y no existiendo ninguna el Pleno por unanimidad, acuerda aprobar el acta de la sesión anterior.

**2.- Aprobación de la solicitud de subvención para el "Plan de ejecución de nuevas infraestructuras municipales y de reparación y rehabilitación de infraestructuras e inmuebles municipales ya existentes" para 2017.**

La Alcaldía informa de las Bases de la solicitud de subvención para el "Plan de ejecución de nuevas infraestructuras municipales y de reparación y rehabilitación de infraestructuras e inmuebles municipales ya existentes" para 2017 y solicita propuestas por parte de los Concejales.

Don Julián Tejero Hernández y Don Luis Alfredo Arévalo Nieto exponen que su propuesta es para el cambio de tuberías de la primera fase de Atalaya del Alberche ya que en esa fase todavía existen tuberías de uralita.

Don Ángel Gómez Parrillas propone que la inversión vaya destinada a una Casa de la Juventud porque los jóvenes se van de la localidad y cree que el Centro Social Polivalente no lo consideran como algo suyo.

Don Pablo Alberto Sempere Luján alega que sería invertir en lo que ya hay pero que quizás convenga comunicar mejor que la existencia del Centro Social Polivalente es también un lugar de encuentro y reunión de los jóvenes de la localidad.

Don Ángel Gómez Parrillas cree que hay poco espacio de cultura y de naturaleza, que sería conveniente limpiar y acondicionar lugares como parques, el puente y el río y cerrar la zona del Rincón para evitar el paso de vehículos.

Don Pablo Alberto Sempere Luján propone el arreglo parcial de la depuradora de aguas residuales, ya que tiene los biodiscos completamente desgastados, produciendo olores y lodos que su retirada es muy costosa. Estos biodiscos tienen un elevado precio y cree que solamente se podría cambiar uno con la subvención que nos concedieran. La Edar lleva mucho tiempo construida y ya requiere de varios arreglos que si no se realizan pronto el desgaste de piezas y el funcionamiento quedaría gravemente perjudicado.

Después de un largo debate, se procede a la votación de las diferentes propuestas realizadas por los Concejales; así la propuesta de Don Julián Tejero Hernández y Don Luis Alfredo Arévalo Nieto del cambio de tuberías de la primera fase de Atalaya del Alberche ya que en esa fase todavía existen tuberías de uralita, da el siguiente resultado:

Don. Adolfo Carretero Martín, abstención; Don Mario Serrano Contonente, abstención; Don Pablo Alberto Sempere Luján, abstención; Don Julián Tejero Hernández, voto a favor; Don Luis Alfredo Arévalo Nieto, voto a favor y Don Ángel Gómez Parrillas, voto en contra.

Así pues, la propuesta queda aprobada por mayoría simple de más votos a favor que en contra.

La propuesta de Don Ángel Gómez Parrillas de que la inversión vaya destinada a una Casa de la Juventud, da el siguiente resultado:

Don. Adolfo Carretero Martín, abstención; Don Mario Serrano Contonente, abstención; Don Pablo Alberto Sempere Luján, abstención; Don Julián Tejero Hernández, voto en contra; Don Luis Alfredo Arévalo Nieto, voto en contra y Don Ángel Gómez Parrillas, voto a favor.

Así pues, la propuesta queda rechazada por mayoría simple de más votos en contra que a favor.

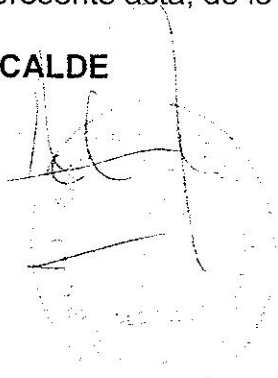
Y la propuesta de Don Pablo Alberto Sempere Luján del arreglo parcial de la depuradora de aguas residuales, da el siguiente resultado:

Don. Adolfo Carretero Martín, voto a favor; Don Mario Serrano Contonente, voto a favor; Don Pablo Alberto Sempere Luján, voto a favor; Don Julián Tejero Hernández, voto en contra; Don Luis Alfredo Arévalo Nieto, voto en contra y Don Ángel Gómez Parrillas, voto a favor.

Así pues esta propuesta queda aprobada por mayoría absoluta, y al tener más votos a favor que la propuesta del cambio de tuberías de la primera fase de Atalaya del Alberche, será solicitada a la Diputación de Toledo la subvención para el "Plan de ejecución de nuevas infraestructuras municipales y de reparación y rehabilitación de infraestructuras e inmuebles municipales ya existentes" para 2017, la propuesta del arreglo parcial de la depuradora de aguas residuales.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las catorce horas y treinta minutos del día al principio expresado, de la que se extiende la presente acta, de lo que, como Secretario, doy fe.

**EL ALCALDE**



**EL SECRETARIO**



SECRETARIA